

Expediente: 737/19
Carátula: CAMPOS HUGO GUILLERMO C/ GALENO A.R.T. S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23171867134 - CAMPOS, HUGO GUILLERMO-ACTOR
90000000000 - CUNEO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL
20132789356 - SAN MIGUEL A.G.I.C.I.F., -DEMANDADO
27340677914 - TORRES, ANDREA FABIANA-PERITO CONTADOR
20301179805 - GALENO A.R.T. S.A., -DEMANDADO
30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 737/19



H105025363478

JUICIO: CAMPOS HUGO GUILLERMO c/ GALENO A.R.T. S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°737/19.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo las presentaciones digitales efectuadas por el letrado NadeF el 21/10/2024:

1. Téngase por desistido al apoderado de la demandada GALENO ART del recurso de apelación interpuesto oportunamente.
2. Atento a lo peticionado, proceda Secretaría a **abrir una cuenta bancaria** extendida a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Una vez realizada la apertura deberá informar el número de la cuenta y su CBU. DHCM-737/19.

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.